



## **ACTA REUNIÓN DEL CONSEJO SECTORIAL Y DE ACCESIBILIDAD.**

Reunidos en una de las Salas del Centro Municipal Integrado “Eduardo Guitián”, el día treinta de enero de 2013, a las diecisiete horas y siete minutos, al objeto de celebrar una sesión ordinaria del Consejo Sectorial y de Accesibilidad, bajo la presidencia de D. <sup>a</sup> Carmen Heredia Martínez, por delegación del Alcalde-Presidente, Concejal-Delegada de Participación Ciudadana, los miembros que a continuación se indican:

- El representante de APRODIFIGU, D. Emiliano Alda Pérez.
- La representante de AFAUS, D. <sup>a</sup> M<sup>a</sup> Isabel Rodríguez Montes.
- La representante de la asociación de mayores “Voluntariado Alcarria”, D. <sup>a</sup> Carmen Hombrados Dávila.
- La representante de APIEPA, D. <sup>a</sup> M<sup>a</sup> Teresa Nadal Romeral.
- La representante de ADACE CLM, D<sup>a</sup> Jimena Solano Álvarez.
- Los representantes del Partido Popular, D. <sup>a</sup> Verónica Renales Romo, D. Armengol Engonga y D. Luis García Sánchez.
- El representante de Grupo Municipal Izquierda Unida, D. Enrique Alejandro Torija.
- El representante de la Fundación ONCE, D. Juan Antonio Saiz Huélamo.
- La animadora sociocultural de Participación Ciudadana D<sup>a</sup> Elena León Herranz
- No asiste ningún representante de COCEMFE.
- Excusa su asistencia la representante titular del Grupo Municipal Socialista, D. <sup>a</sup> Elena de la Cruz Martín.
- Excusa su asistencia la representante suplente del Grupo Municipal Socialista, D<sup>a</sup> Isabel Rivero Ramos.

### **1) Aprobación del acta de la sesión anterior.**

Antes de dar comienzo al primer punto del orden del día, la presidenta del Consejo, D<sup>a</sup>. Carmen Heredia Martínez, da la bienvenida a todos los allí presentes y agradece la asistencia de todos los miembros.

El consejo por unanimidad de todos los miembros asistentes acordó aprobar el acta de las sesiones anteriores de fechas 13 de marzo de 2012 y 27 de junio de 2012, con las siguientes modificaciones a petición de dos representantes del consejo.

Por parte de APRODIFIGU, D. Emiliano Alda Pérez solicita:

Donde dice:

*“El Sr. Emiliano Alda, representante de APRODIFIGU, recuerda a los allí presentes que cuando estaba de alcalde el Sr. Alique se llevo a cabo la construcción del Centro comercial y se les concedió la licencia a pesar de que no tuvieron en cuenta a las personas discapacitadas. En la actualidad es consciente de que no se llevan a cabo reformas para modificar la obra porque sería muy complicado.”*

Debe decir:

*“El Sr. Emiliano Alda, representante de APRODIFIGU, recuerda a los allí presentes que cuando estaba de alcalde el Sr. Alique, se terminó la construcción del Centro comercial Ferial Plaza, lamenta que se concediera la licencia de apertura a diferentes áreas*

*recreativas en concreto a los multicitines sin haber tenido en cuenta a las personas con discapacidad.*

*En la actualidad es consciente de que no se llevan a cabo reformas para modificar la obra porque sería muy complicado.”*

Por parte de la representante de ADACE CLM, D<sup>a</sup> Jiména Solano Álvarez, solicita que se le incluya como asistente a la reunión de fecha 13 de marzo de 2012 correspondiente al transporte, ya que afirma que asistió.

A continuación la Sra. Presidenta da cuenta de algunas de las actuaciones llevadas a cabo por parte del Ayuntamiento desde la última reunión, como los rebajes de muchas de las aceras y la instalación de dispositivos sonoros en semáforos de la ciudad.

Toma la palabra D. Juan Antonio Sáiz para comunicar varias incidencias:

- advierte que en la calle Virgen de la Antigua junto al comercio Todo Novias han realizado un rebaje justo donde no está el paso de peatones.
- solicita el remarcar los pasos de cebra en la Avenida del Ejército con la esquina de la calle Dos de mayo donde está la oficina de turismo.
- informa que una persona invidente no detecta el semáforo de la estación de autobuses.

D. Emiliano Alda, comunica que las personas en sillas de ruedas no pueden acceder a la plaza de Dávalos, a lo que informa D<sup>a</sup> Carmen Heredia que se va a realizar una reforma integral en la plaza, que incluye la adecuación de viales, el encintado de aceras y la renovación del pavimento peatonal. Esta actuación incluye también el arreglo de las calles cercanas tal y como la Travesía de Alvarfañez de Minaya, la de Francisco Quevedo, la Cuesta de Dávalos, San Juan de Dios, La Normal, Doctor Ramón Atienza, y plazas de Dávalos y San Juan de Dios, por lo que la superficie total de actuación va a ser de 4.305 m<sup>2</sup>.

Interviene en este momento D<sup>a</sup> Jimena Solano Álvarez para solicitar una solución al problema que se plantea en la parada de autobús de la calle Ferial, ya que tras la misma hay dos zonas de aparcamiento que dificultan que el autobús pueda desplegar la rampa sobre la acera, por lo que lo hace en la calzada.

A la pregunta formulada por D. Juan Antonio Saiz, de si la plaza quedará peatonal o de tráfico rodado, responde D. Armengol Engonga confirmando que tendrá tráfico rodado, ya que ahí está ubicada la entrada del parking.

D. Juan Antonio solicita entonces que se tenga en cuenta el mobiliario urbano, que esté alineado y no obstaculice el paso, y se ofrece para colaborar con el Ayuntamiento en las líneas de actuación y solicita que los autobuses sean totalmente accesibles y cuenten con sonido acústico en las paradas.

D<sup>a</sup> Carmen Heredia indica que desconoce con exactitud todo el pliego de condiciones y le sugiere que solicite una cita con los concejales D. Juan Antonio de las Heras y con D. Jaime Carnicero para que le especifiquen esa cuestión u otras que pudieran surgir.

D. Emiliano Alda, informa que los pasos de cebra de la calle Albacete no tienen rebajes y solicita que cuando se hagan todos los rebajes en general, los hagan bien, ya que alguno de ellos los tienen pero las sillas de ruedas eléctricas no los suben, únicamente lo hacen las manuales.

También solicita al Concejal de seguridad que sancione a aquellas personas que estacionen indebidamente, a lo que D. Armengol Engonga le responde que sí se sanciona y que la grúa está actuando en la ciudad.

Toma la palabra la concejala de servicios sociales, D. Verónica Renales, para hacer una reflexión sobre las primeras jornadas sobre discapacidad que se habían celebrado

recientemente en la ciudad. Valora aspectos como el trabajo conjunto, la ilusión puesta, y comenta que siempre hay aspectos que se pueden mejorar y que el Ayuntamiento tiene la intención de continuar con la celebración de estas jornadas en años próximos.

D<sup>a</sup> Carmen Hombrados, sugiere que se reúnan con tiempo para ir preparando las del año que viene.

D. Juan Antonio Saiz, sugiere la creación de una Comisión para que se encargue de la coordinación, y en su opinión considera que la información de las jornadas se debería haber enviado a los colegios.

D. Luis García manifiesta que hay que pensar si las actividades organizadas estaban pensadas para niños.

D<sup>a</sup> Carmen Hombrados sugiere que la Comisión de seguimiento fuera el mismo consejo de accesibilidad.

Manifiesta la representante de AFAUS que lo importante es que las jornadas se celebren y que tengan continuidad en el tiempo.

Para finalizar D. Emilio Alda, solicita vuelvan a hacer hincapié en el tema de los multicines.

D<sup>a</sup> Carmen Heredia le recuerda que es una empresa privada que cumple con la normativa en cuanto a la accesibilidad.

D. Luis García una vez más, explica que no se les puede obligar ya que cumplen con la norma. Informa que desde el ayuntamiento han tenido varias reuniones con ellos., y que la contestación que les dan principalmente es que es un problema económico, que es una inversión muy elevada y que cumplen con la normativa de accesibilidad.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las diecisiete horas y cuarenta y cinco minutos, del día anteriormente citado, donde yo, como Secretaria del Consejo, y asistente a la misma doy fe.

Guadalajara, a 6 de febrero de 2013

Fdo. Elena León